



2020 – “Año del General Manuel Belgrano”
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Decanato

Comodoro Rivadavia, 03 de Abril de 2020

VISTO:

La necesidad de renovar contrato con la Sra. Lic. Mariana Elisa Bordón en el cargo de coordinadora académica de la Carrera de Tecnicatura en Gestión y Administración de Universidades, y,

CONSIDERANDO:

Que la Sra. Lic. Mariana Elisa Bordón se desempeña en el cargo de coordinadora académica de la Carrera de Tecnicatura en Gestión y Administración de Universidades realizando tareas inherentes al cargo que se han modificado de acuerdo al grado de avance de la propuesta.

Que la Carrera del Visto continúa con actividades académicas que implican el seguimiento de trayectorias académicas de los cursantes a fin de acompañar en su pronta graduación.

POR ELLO:

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES AD-
REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE**

Art.1°) Designar a la Sra. Lic. Mariana Elisa Bordón DNI N° 30.008.498 en el cargo de coordinadora académica de la Carrera de Tecnicatura en Gestión y Administración de Universidades por esta Facultad por el período 01 de Marzo de 2020 al 30 de Abril de 2020.

Art.2°) Indicar que mediante acto resolutivo ad hoc a la presente, se especificará la condición laboral en que se sustenta esta designación para el desarrollo de la labor asignada.

Art.3°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN AD REFERENDUM CD N° 12/2020

pvp


Mg. Patricia Viviana Pichl
Decana
FHCS - UNPSJB